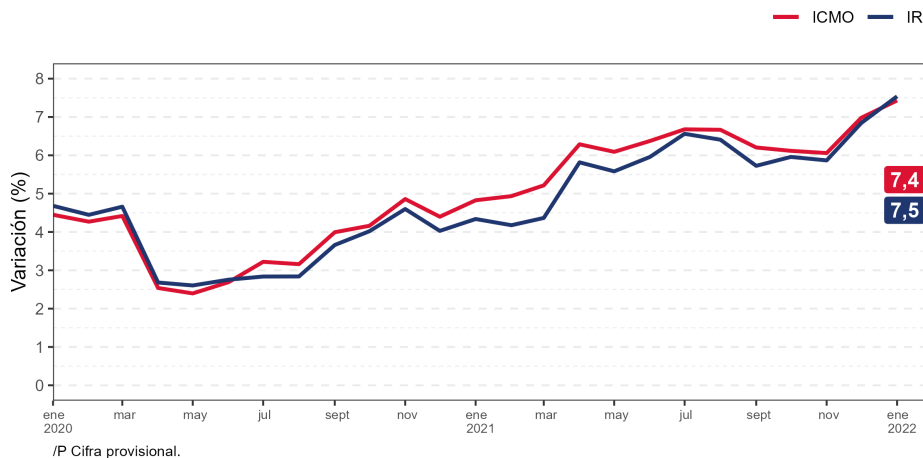


- Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra¹ de enero de 2022 mostraron incrementos interanuales de **7,5%** y **7,4%**, respectivamente.
- Comercio, Construcción e Industria Manufacturera anotaron las mayores incidencias anuales positivas en ambos indicadores.

**Evolución de la variación de los Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra.
Base anual 2016=100**

Variaciones 12 meses
(enero 2020 - enero 2022/P)



Enero 2022 Índice /P Base anual 2016 = 100	
IR	
Var. 12 meses	7,5%
Var mensual des.*	1,1%
ICMO	
Var. 12 meses	7,4%
Var mensual des.*	1,0%
IR Real	
Var. 12 meses	-0,2%
Var mensual des.*	0,2%
Remuneración media por hora ordinaria General	
Valor	\$5.671
Var. 12 meses	7,7%
Mujeres	
Valor	\$5.370
Var. 12 meses	8,1%
Hombres	
Valor	\$5.931
Var. 12 meses	7,4%

Notas:
(*) Variación mensual desestacionalizada.
/P Cifras provisionales.

En enero de 2022, los Índices Nominales de Remuneraciones (IR) y del Costo de la Mano de Obra (ICMO) registraron aumentos interanuales de 7,5% y 7,4%, respectivamente. Por sector económico, Comercio, Construcción e Industria Manufacturera consignaron las mayores incidencias anuales positivas en ambos indicadores.

El Índice Real de Remuneraciones (IR Real) disminuyó en doce meses un 0,2%, acumulando una variación de 0,6% en enero de 2022.

Las empresas medianas² presentaron las mayores alzas interanuales: 10,0% en el IR y 10,1% en el ICMO, seguidas por las grandes (7,2% en el IR y 7,1% en el ICMO) y las pequeñas (6,0% en el IR y 5,6% en el ICMO).

En doce meses, las horas totales medias mostraron una baja de 0,5%. Las horas ordinarias se redujeron en un 0,4%, mientras que las horas extraordinarias disminuyeron un 3,8% en igual período.

¹Estos índices miden la evolución de las remuneraciones y costos laborales por hora desembolsados por las empresas de 5 o más personas trabajadoras con el objetivo de mantener a su personal contratado directamente. Por ello, corresponden a índices de precios sobre remuneraciones y costos laborales por horas trabajadas y no a índices de masas respecto al total de remuneraciones a nivel país. Para más información sobre los ítems remuneracionales y del costo que son considerados en el cálculo de estos índices, ver "Manual Metodológico del Índice de Remuneraciones y Costo de la Mano de Obra Base 2016 = 100", en www.inec.cl.

²Tamaño de empresas según personas trabajadoras: pequeñas, de 5 a 49 personas; medianas, de 50 a 199 personas, y grandes, de 200 o más personas.

La remuneración media por hora ordinaria se situó en \$5.671. Para las mujeres, el valor alcanzó \$5.370 y para los hombres, \$5.931.

La brecha de género de la remuneración media por hora ordinaria fue -9,5%, mientras que la del costo de la mano de obra por hora total fue -10,0%.

Evolución de las series empalmadas desestacionalizadas

Las series empalmadas con ajuste estacional³ del IR e ICMO mostraron alzas mensuales de 1,1% y 1,0%, respectivamente. El IR real con ajuste estacional presentó un incremento de 0,2% respecto a diciembre de 2021.

Indicadores principales

Comercio fue el sector que más incidió en la variación positiva a doce meses del IR e ICMO. En este destacaron las empresas medianas, seguidas por las grandes y las pequeñas. Según grupo ocupacional influyeron Técnicos, Directivos y Gerentes, y Profesionales.

Construcción consignó la segunda mayor influencia positiva en la variación en doce meses del IR e ICMO. Esta dinámica se explicó por el incremento de las empresas grandes, seguidas por las medianas y las pequeñas. Los grupos ocupacionales con mayor influencia positiva en el sector fueron Operarios Manuales, Trabajadores no Especializados y Profesionales.

Industria Manufacturera fue el tercer sector que más aportó en la variación interanual del IR e ICMO. Este dinamismo fue impulsado por las empresas grandes, seguidas por las pequeñas y las medianas. Los grupos ocupacionales más relevantes fueron Operarios Manuales, Operadores de Máquinas y Técnicos.

Actividades Financieras y de Seguros fue el cuarto sector que más aportó en las variaciones interanuales del IR e ICMO, debido al incremento de las empresas grandes, seguidas por las medianas y las pequeñas. En ambos índices, Profesionales, Directivos y Gerentes, y Técnicos fueron los grupos ocupacionales más influyentes.

El número de puestos de trabajo ocupados⁴ que las empresas reportaron aumentó interanualmente. Las mayores incidencias positivas en la variación fueron informadas por las empresas de Alojamiento y Servicio de Comidas, Transporte y Almacenamiento, y Servicios Administrativos y de Apoyo. Por grupo ocupacional, destacaron las alzas de Técnicos, Profesionales, y Trabajadores de Servicios Personales y Seguridad. En tanto, los principales sectores que presentaron bajas interanuales en el número de puestos ocupados fueron Construcción, Actividades Inmobiliarias, Suministro de Electricidad y Gas, y Actividades Financieras y de Seguros.

Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra, según actividad económica.

Base anual 2016=100.

Enero 2022 /P

Actividad económica (*)	IR mensual	IR Var. (%) 12 meses	IR Inc. (pp.) 12 meses**	ICMO mensual	ICMO Var. (%) 12 meses	ICMO Inc. (pp.) 12 meses**
Minería	131,89	8,8	0,522	135,52	9,4	0,569
Industria Manufacturera	132,77	7,6	0,957	133,94	7,1	0,923
Suministro de Electricidad y Gas	130,17	5,9	0,056	127,27	6,0	0,057
Suministro de Agua y Gestión de Desechos	132,24	6,9	0,033	136,71	7,1	0,036
Construcción	137,08	9,8	1,041	138,50	10,6	1,153
Comercio	144,44	9,2	1,443	142,12	8,9	1,379
Transporte y Almacenamiento	131,18	6,5	0,379	130,71	5,9	0,364
Alojamiento y Servicio de Comidas	138,87	10,2	0,221	138,05	9,7	0,209
Información y Comunicaciones	129,36	7,1	0,263	129,00	6,9	0,249
Actividades Financieras y de Seguros	126,03	7,9	0,645	125,75	7,5	0,590
Actividades Inmobiliarias	129,47	7,5	0,067	129,50	7,0	0,060
Actividades Profesionales y Técnicas	128,05	6,1	0,372	127,87	5,7	0,343
Servicios Administrativos y de Apoyo	128,55	6,6	0,444	129,65	6,5	0,453
Administración Pública	128,83	5,1	0,315	127,41	4,8	0,284
Enseñanza	132,34	4,8	0,431	132,43	4,6	0,388
Salud y Asistencia Social	134,48	6,4	0,281	136,64	7,1	0,315
Actividades Artísticas y Recreativas	131,39	12,1	0,069	128,99	10,0	0,057

Notas:

(*) CIIU4.CL 2012, Clasificador Chileno de Actividades Económicas.

(**) La suma de las incidencias es igual a la variación en doce meses y puede diferir en el total al sumar con mayor número de decimales.

/P Cifras provisionales.

³Ver en www.ine.cl separata técnica “Desestacionalización de las series IR-ICMO nominal e IR real, base promedio año 2016=100”, noviembre de 2018.

⁴Datos expandidos.

Según grupo ocupacional, Profesionales presentó la mayor incidencia positiva interanual en el IR y en el ICMO, con 1,903 puntos porcentuales (pp.) y 1,799 pp., respectivamente, seguido por Técnicos (1,286 pp. en el IR y 1,255 pp. en el ICMO), Directivos y Gerentes (0,957 pp. en el IR y 0,868 pp. en el ICMO), y Operarios Manuales (0,919 pp. en el IR y 1,004 pp. en el ICMO).

Interanualmente, las horas ordinarias medias disminuyeron en un 0,4% producto de las influencias negativas de los sectores Servicios Administrativos y de Apoyo, Comercio, y Actividades Profesionales y Técnicas, y de los grupos ocupacionales Vendedores, Técnicos, y Trabajadores de Servicios Personales y Seguridad. Las horas extraordinarias medias se redujeron 3,8% debido, principalmente, a las incidencias negativas de Industria Manufacturera, Servicios Administrativos y de Apoyo, y Enseñanza; así como de los grupos ocupacionales Operarios

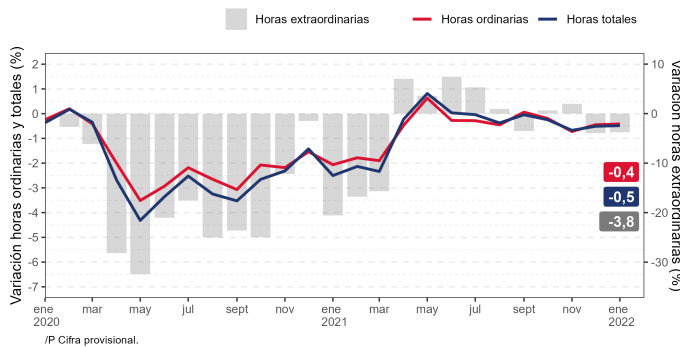
Manuales, Profesionales, y Operadores de Máquinas.

La remuneración media por hora ordinaria fue \$5.671, anotando un alza interanual de 7,7%. Este valor se ubicó en \$5.370 para las mujeres, lo que significó una variación anual de 8,1%, mientras que para los hombres se situó en \$5.931, registrando un aumento de 7,4% en el mismo período. La brecha de género de la remuneración media por hora ordinaria fue -9,5%.

El costo medio de la mano de obra por hora total fue \$6.473, consignando un crecimiento de 7,4% en doce meses. Este valor se ubicó en \$6.109 para las mujeres, lo que implicó un incremento interanual de 7,7%, y de \$6.790 para los hombres, registrando un alza de 7,2% en el mismo período. La brecha de género del costo medio de la mano de obra por hora total fue -10,0%.

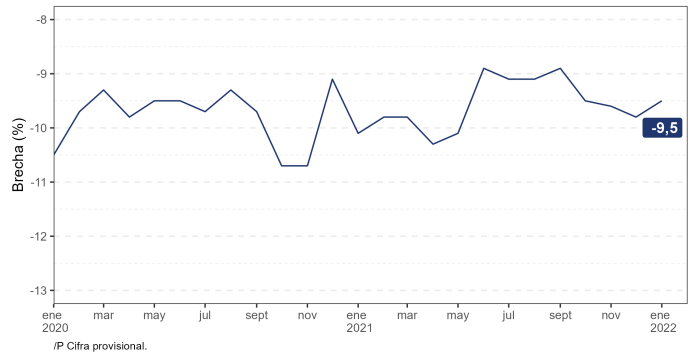
Evolución de la variación de las horas pagadas por persona trabajadora.
Base anual 2016

Variaciones 12 meses
(enero 2020 - enero 2022/P)



Evolución de la brecha de género de la remuneración ordinaria media por hora ordinaria.
Base anual 2016

Variaciones 12 meses
(enero 2020 - enero 2022/P)



Rectificaciones de los índices generales⁵

Diciembre 2021

Mes	IR	IR Var. (%) mensual	IR Var. (%) acumulada	IR Var. (%) 12 meses	ICMO	ICMO Var. (%) mensual	ICMO Var. (%) acumulada	ICMO Var. (%) 12 meses
Diciembre 2021 /P	130,87	1,2	6,8	6,8	131,95	1,6	6,9	6,9
Diciembre 2022 /R	130,97	1,3	6,8	6,8	132,09	1,8	7,0	7,0

Notas:

/P Cifra provisional.

/R Cifra rectificada.

⁵Ver en www.ine.cl separata "Política de rectificación de cifras de la encuesta mensual de remuneraciones y costo de la mano de obra", noviembre de 2018.

Brecha de género: es la diferencia porcentual que existe entre la estimación de la remuneración ordinaria media por hora ordinaria (o costos medios por hora total) de las mujeres con respecto a la de los hombres. Esta brecha también puede ser calculada para cada género con respecto al promedio general.

Costo de la mano de obra: es la resultante de la remuneración más los costos de la empresa por concepto de remuneración extraordinaria, reembolsos de gastos de su personal, aportes patronales, servicios de bienestar, capacitación y perfeccionamiento, y otros costos de la mano de obra. Se excluyen indemnizaciones y pagos no mensuales.

Hora ordinaria: es la jornada ordinaria pagada por la empresa a las personas trabajadoras en el mes, por prestar sus servicios en conformidad al contrato.

Horas totales: es la suma de las horas ordinarias y extraordinarias pagadas por la empresa a las personas trabajadoras en el mes, por prestar sus servicios en conformidad al contrato.

Puesto de trabajo: conjunto de tareas y obligaciones desempeñadas por un trabajador o trabajadora en una empresa en el mes de referencia, por las cuales recibe una

remuneración. Las personas pueden tener uno o varios puestos de trabajo en distintas unidades económicas.

Índice Nominal de Remuneraciones (IR): mide la evolución mensual de las remuneraciones ordinarias, por hora ordinaria, pagadas a los trabajadores y trabajadoras contratadas en empresas e instituciones.

Índice Nominal del Costo de la Mano de Obra (ICMO): mide la evolución mensual del costo de la mano de obra, por hora total pagada, es decir, gastos en que incurrir las empresas en mantener a trabajadores y trabajadoras.

IR real: mide la evolución mensual de las remuneraciones por hora ordinaria pagadas a los trabajadores y trabajadoras en empresas e instituciones. Este índice es deflactado por la variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Remuneración: es el conjunto de contraprestaciones en dinero y en especies valuables en dinero que debe percibir una persona que se emplea en una empresa por causa del contrato de trabajo, en razón a su empleo o función. Se excluyen las devoluciones realizadas por quien emplea a la persona trabajadora por causa de gastos del propio trabajo, tales como movilización y colación.